



**DICTAMEN JUSTIFICATIVO BANCO NACIONAL DE FOMENTO MCN BNF N° 9/2024
"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL GPS – SEGUNDO LLAMADO" – ID N°:444.390.--**

Asunción, 5 de setiembre del 2023

De conformidad a la Resolución DNCP N° 313/2023 **POR LA CUÁL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES** informamos cuanto sigue:

El llamado de referencia, fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base a las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

Al respecto, informamos que la convocatoria se realiza en el presente cuatrimestre debido a que actualmente ha sido posible concluir en forma satisfactoria los trámites pertinentes del llamado.

En ese sentido, las fechas establecidas constituyen estimaciones realizadas por la institución, y para dar inicio a una convocatoria se precisa con exactitud de todos los detalles a ser ejecutados.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expuesto más arriba, consideramos que existen fundamentos suficientes para justificar las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, por lo que solicitamos la difusión del presente llamado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Atentamente,


SILVIO E. ESTIGARRIBIA QUIÑONES
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones




CÉSAR AUGUSTO VARGAS MORA
Gerente General
Banco Nacional de Fomento